

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZAMBRANA****Aprobación inicial de la ordenanza municipal reguladora de gestión y recaudación de tributos y otros ingresos de derecho público**

La corporación en sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2026, acordó aprobar inicialmente ordenanza municipal reguladora general de gestión y recaudación de tributos y otros ingresos de derecho público.

Lo que se expone al público a efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar por escrito las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Zambrana, a 12 de junio de 2026

La Alcaldesa-Presidenta

MARIA TRINIDAD ZARZA MARTINEZ